

Boletín informativo

Mujer y Políticas de Igualdad

Puedes encontrarnos en <http://www.castillayleon.ccoo.es/mujeres>

BOLETÍN Nº 62

9 de septiembre de 2015



NOTICIAS DESTACADAS



SE RETRASA POR QUINTA VEZ LA AMPLIACIÓN DEL PERMISO DE PATERNIDAD

Los **Presupuestos Generales del Estado 2016** demoran la ampliación del permiso de paternidad a las cuatro semanas que señala la Ley de Igualdad de 2007 hasta el próximo 1 de enero de 2017, por lo que se mantienen los actuales 13 días naturales.

<http://goo.gl/DWioUg>

LAS FUNCIONARIAS TENDRÁN PERMISOS RETRIBUIDOS DESDE LA SEMANA 37 DE GESTACIÓN

Las funcionarias del Estado tendrán derecho a gozar de **permisos retribuidos** desde la **semana 37 de gestación** y hasta el día del parto a partir de 2016. CCOO acusa al Gobierno de hacer "propaganda" con la maternidad. Resulta paradójico que hable de ayudas a la familia y a la conciliación cuando ha aplazado el permiso de paternidad por quinto año consecutivo.

<http://goo.gl/N8erFw>



SERÁN JUSTIFICADAS LAS AUSENCIAS AL TRABAJO POR CUESTIONES DE ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO

La Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia ha modificado la letra f) del número 3 del artículo 37 del ET. Se amplía el derecho de ausencia del puesto de trabajo, previo aviso y justificación a los casos de "**adopción o acogimiento, o guarda con fines de adopción, para la asistencia a las preceptivas sesiones de información y preparación y para la realización de los preceptivos informes psicológicos y sociales previos a la declaración de idoneidad**", cuando tengan lugar dentro de la jornada de trabajo".

Enlace al Estatuto de los Trabajadores: <http://goo.gl/sVx9ah>

LAS LLAMADAS AL 016 DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO REGISTRAN UN MÁXIMO HISTÓRICO

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ha informado del **aumento en un 10% de las llamadas al teléfono 016**. Éstas alcanzaron un "máximo histórico": **35.714 en el primer semestre del año**. Según datos del Consejo General del Poder Judicial 126.742 mujeres presentaron denuncias por maltrato en el año 2014, lo que supuso un aumento del 1,5% respecto al año anterior. Los datos por condenas son similares.

<http://goo.gl/MDHmyD>



ACCIÓN SINDICAL EN IGUALDAD

¡NO LO PERMITAS! . CAMPAÑA CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO

La Secretaría de Mujer y Políticas de Igualdad desarrollará a lo largo del mes de septiembre una **campaña contra el Acoso sexual y el Acoso por razón de sexo**. La campaña se inicia el día 10 con una rueda de prensa en Valladolid a cargo de Rosa Eva Martínez, Secretaria Regional de Mujer y Políticas de Igualdad. A partir de esa fecha, y hasta finales de septiembre, se realizarán ruedas de prensa, se impartirán cursos y se visitarán empresas para repartir material informativo en todas las provincias de Castilla y León. **Las fechas de los cursos son: Ávila y Palencia, día 17; Valladolid y Burgos, día 16; Soria, día 21; León y Salamanca, día 22; Zamora, día 24 y Segovia, día 28.**

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CONVENIOS COLECTIVOS

PUBLICADO EL CONVENIO COLECTIVO DE LA PROVINCIA DE LEÓN DEL COMERCIO PIEL

El convenio, publicado el 12 de agosto en el BOP de León y vigente hasta el 31 de diciembre de 2016, afecta a más de 700 personas. El texto recoge **el principio de igualdad** (art. 21); **el principio de no discriminación** (art. 22); el derecho a cobrar por IT el **100% desde el primer día** (art. 29), evitando la brecha salarial de las trabajadoras gestantes con baja médica; y un protocolo de **Acoso Sexual y al Acoso por Razón de sexo** (art. 26).

Enlace al BOP León: <http://goo.gl/q9kw3h>



SENTENCIAS



LA JUSTICIA EUROPEA RECHAZA QUE SE ESTABLEZCAN CONDICIONES AL PERMISO DE PATERNIDAD POR RAZÓN DEL SEXO DEL PROGENITOR

Privar, limitar o condicionar el acceso al permiso de paternidad en función del sexo del progenitor que lo solicite supone una discriminación y, por tanto, es contrario al Derecho comunitario. Así lo establece una sentencia del Tribunal de Justicia de la EU del 16 de julio de 2015.

El caso estudia una cuestión prejudicial planteada por **un juez griego**, al que la ley del país prohíbe el acceso al permiso de paternidad por el hecho de estar su mujer en paro.

<http://goo.gl/08YHD2>

ACCESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL



“SE BUSCA DISEÑADOR GRÁFICO, ABSTENERSE MUJERES”

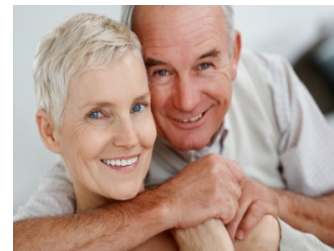
CCOO ha interpuesto una denuncia ante la Inspección de Trabajo contra una empresa de artes gráficas de Tomares (Sevilla) por entender que la oferta de trabajo, publicada a través de web de anuncios es discriminatoria y machista. En el anuncio podía leerse: "Abstenerse diseñadoras dado el trabajo que va a tener que desempeñar a nivel físico en ciertas ocasiones **no es adecuado para ellas**".

<http://goo.gl/RDGGua>

LOS PREJUBILADOS COBRAN UN 16% MÁS QUE ELLAS

En España hay más de 369.000 personas que cobran una pensión de jubilación sin haber alcanzado la edad legal de jubilación. Según los datos del Mº de Empleo los hombres en esta situación cobraron de media en el mes de julio **2.008 euros al mes, las mujeres sólo 1.731**. Es decir, entre ambos **hay una brecha del 15,97%**.

<http://goo.gl/pAO7ZM>



CAJAMAR NO TIENE MUJERES DIRECTIVAS

El 3 de agosto la entidad publicó su nuevo organigrama directivo con ausencia total de mujeres, a pesar de que hace poco más de dos meses se aprobó **el Plan de Igualdad (PI) 2015-2018**. En el PI la empresa se comprometía a incrementar el número de mujeres en los puestos de responsabilidad. El organigrama directivo del 2014 era 100% masculino, en el nuevo nada ha cambiado.

<http://goo.gl/rZ2alp>

LOS JÓVENES OPINAN QUE HOMBRES Y MUJERES COBRAN LO MISMO

Los datos del INE y de Eurostat señalan que las mujeres cobran menos que sus compañeros. Por eso llama la atención que el 100% de las personas españolas encuestadas menores de 25 años aseguren que no existe brecha salarial. Para la directora regional de Hays España, Jane Bamford, esta percepción obedece a "su **falta de conocimiento del mercado laboral**" ya que el 45% de quienes tenían entre 26 y 40 años afirmaron que hombres y mujeres no cobran lo mismo.

<http://goo.gl/90kiOx>



EL GOBIERNO APUESTA POR MANTENER OCULTA LA BRECHA SALARIAL

Según CCOO en la reunión de la Comisión Técnica de Igualdad, de la Mesa General de Negociación de la AGE del pasado 28 de julio, se pudo comprobar que "el mensaje del Gobierno cambia en función del ámbito al que se dirige y que nada impide vender fuera lo que se niegue dentro de casa. Un ejemplo paradigmático es lo que ocurre con el estudio de brecha salarial de género, negándose a utilizar sus propias herramientas para identificarla y cuantificarla".

<http://goo.gl/zR2A8I>

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

LA JUNTA REBAJA LA TARIFA DE MADRUGADORES Y TARDES EN EL COLE

El Consejo de Gobierno de Castilla y León ha aprobado una rebaja del 40% en las tarifas de los programas de conciliación Madrugadores y Tardes en el Cole, lo que supone dejar el precio en **16 euros mensuales** en el próximo curso 2015-2016 frente a los actuales 26,22. El acuerdo que se alcanzó en el seno del Diálogo Social e incluye por primera vez descuentos de hasta un **50% para las familias con un solo progenitor**.

<http://goo.gl/lvVQNm>



CRECEN LAS PRESTACIONES POR MATERNIDAD PERO DESCIENDE SU IMPORTE

Las prestaciones por maternidad concedidas por la Seguridad Social en Castilla y León crecieron un 1,38% entre los meses de enero a junio en relación al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, el importe descendió un 0,91%.

<http://goo.gl/JTghxz>

VIOLENCIA DE GÉNERO

UNA APLICACIÓN DE MÓVIL PERMITIRÁ LOCALIZAR A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Alertcops es una nueva herramienta, basada en la geolocalización, para luchar contra la violencia de género a través del móvil, lo que permitirá a las víctimas denunciar su caso y que la Policía acuda de forma inmediata al lugar de los hechos.

<http://goo.gl/2HSbVo>



COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y PUBLICIDAD



LOS POLÉMICOS ANUNCIOS SEXISTAS DE CEMENTOS LA UNIÓN

El Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia llevará a juicio a la empresa **Cementos La Unión** tras una demanda por publicidad sexista presentada por el Instituto de la Mujer en octubre. Por primera vez la sección contra la Violencia sobre la Mujer de la Fiscalía de Valencia será parte en un procedimiento abierto por publicidad sexista.

<http://goo.gl/9GtBZe>

CONSULTAS



¿ES POSIBLE CONCRETAR EL HORARIO DE TRABAJO SIN REDUCIR LA JORNADA?

No. Ni el artículo 34.8 ni el artículo 37.5 y 6 del Estatuto de los Trabajadores (ET) reconoce este derecho. El ET remite a la negociación colectiva la regulación de esta posibilidad u otras formas de modificación del horario de trabajo y la jornada laboral para conciliar la vida laboral, personal y familiar.

También se puede alcanzar un acuerdo individual entre el/la trabajador/a y la empresa, pero son excepcionales los casos en los que la empresa ha accedido a concreción del horario de trabajo sin reducción de jornada. Cuando la empresa accede generalmente es por motivos más cercanos a sus propios intereses que a las necesidades de conciliación del personal.

Estatuto de los Trabajadores: <http://goo.gl/A7PUkm>

CCOO Castilla y León "Preguntas y respuestas frecuentes sobre natalidad y conciliación": <http://goo.gl/aPrBY2>